

EDICTO

Nº Edicto: 16222

Carátula: MESA, ROSA JULIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00381-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6311

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Rosa Julia Mesa, DNI N° 12.382.636, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MESA, ROSA JULIA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-00381-C-2023" Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás -Coordinadora - OTICCA. Viedma, 30 de julio de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-001418